ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº 011-2025 SUSCRITO CON: DIAGNOSTIFARMA - KELLY JOELA RAMOS LOPEZ	
1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:	
C.C DEL CONTRATISTA	25.801.323
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KELLY JOELA RAMOS LOPEZ
NIT PERSONA JURIDICA	25.801.323-2
PERSONA JURIDICA	DIAGNOSTIFARMA
NUMERO DE CONTRATO	011-2025
CLASE	CONTRATO DE COMPRAVENTA
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII DE MONTERÍA
NIT. DEL CONTRATANTE	812.001.705-4
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 DE AGOSTO DE 2025
VALOR INICIAL	$ 15.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE AGOSTO DE 2025
FECHA INICIO PRÓRROGA	N.A.
FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA:	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN PRÓRROGA:	N.A.
VALOR ADICIÓN:	N.A.
1.1 OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA AGIL, EFICIENTE Y OPORTUNA DE CINCO (05) VIDEOBEAM NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS COMO MEDIDA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTION PEDAGOGICA Y ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LA CIRCULAR 016 DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	

1.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NÚMERO CDP	FECHA	VALOR
0012-2025	31 DE JULIO DE 2025	$ 15100000

1.3 REGISTRO PRESUPUESTAL:

NÚMERO RP	FECHA	VALOR
0012-2025	05 DE AGOSTO DE 2025	$ 15.000.000

1.4 ACTA DE INICIO:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
05 DE AGOSTO DE 2025	28 DE AGOSTO DE 2025

1.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO:

NOMBRE	**KELLY LUZ VILLADIEGO ALMENTERO**
CARGO	**FUNCIONARIO**

1.6 ACTA DE SUSPENSIÓN:

FECHA ACTA SUSPENSIÓN	N.A.
PLAZO SUSPENSIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.7 ACTA DE REINICIO:

FECHA ACTA REINICIO	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.8 CESIÓN:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N.A.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N.A.

1.9 PRÓRROGA:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.10 ADICIÓN:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
VALOR ADICIÓN	N.A.

2. DESARROLLO Y EJECUCIÓN:

a) Que vencido el término del Contrato, el contratista cumplió a satisfacción el objeto de este y como prueba se anexa la certificación suscrita por el Supervisor del Contrato.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO: ..... $ 15.000.000

PAGOS EFECTUADOS

1. PAGO TOTAL DEL 28 DE AGOSTO DE 2025	$ 15.000.000
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	**$ 00**
SALDO A FAVOR I.E.	**$ 00**

4. DECLARACIÓN DE LAS PARTES:

Las partes, teniendo en cuenta que la liquidación contractual de mutuo acuerdo constituye un acto de autonomía privada que da firmeza a las prestaciones mutuas entre sí, y es la oportunidad legal en la que se pueden formular las reclamaciones que se consideren pertinentes para definir sus cuentas y el estado financiero una vez cumplida la ejecución del contrato, proceden a dejar las siguientes salvedades y/o reclamaciones: NINGUNO

No se constituyeron cuentas por pagar.

El contratista, una vez suscrita la presente Acta de Liquidación, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente se dan por terminadas las obligaciones recíprocas

Las partes del Contrato No. 011-2025, acuerdan liquidar el presente contrato toda vez que se cumplieron a cabalidad las obligaciones de este por parte de ambos contratista y contratante. No existiendo pólizas ni ningún otro documento que modificar.

Se efectuaron los pagos conforme a lo pactado, por lo cual las partes se declaran a PAZ y SALVO, una vez se realicen los pagos pendientes a favor del contratista.

Sin salvedades a la presente liquidación, En constancia de todo lo anterior se firma el presente escrito en Montería el: 28 DE AGOSTO DE 2025

LEONARDO DIAZ PERTUZ	**KELLY JOELA RAMOS LOPEZ**	**KELLY LUZ VILLADIEGO ALMENTERO**
Rector INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII	CC. N° 25.801.323	FUNCIONARIO IE
CONTRATANTE	CONTRATISTA	SUPERVISOR